

ACTA 007-2024-EXTRAORDINARIA

VIERNES 08 DE MARZO DEL 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

Se inicia la sesión 007-2024-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos del viernes 08 de marzo del 2024, la cual se celebra de forma presencial. Preside **Cristina Cambronero Sandi, Presidente a.i, carné 1636**; en su condición de Presidente a.i y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva; **Miguel Alfaro Solano, Vicepresidente a.i, carné 1951**; **Franz Villalobos Arias, Secretaria, carné 2013**; **Laura González Artavia, Tesorería, carné 1982**; **Ronald Gonzales Medina, Vocal I, carné 0972**; **Alejandro Arias Angulo, Fiscalía, carné 1971**.-----

Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva. -----

Con la asistencia de Dirección Ejecutiva. Lic. Jorge Andrés Torres Castro. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 Preside Cambronero Sandi, Presidente a.i, carné 1636; externa la bienvenida a la sesión Extraordinaria 007-2024 del viernes 08 de marzo del 2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por cinco miembros de Junta Directiva.-----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN-----

ARTÍCULO N° 1.1 Preside Cambronero Sandi, Presidente a.i, carné 1636; externa la bienvenida a la sesión 007-2024 Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de seis miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por cinco miembros de Junta Directiva y la Fiscalía.

ACUERDO UNÁNIME -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 007-2024 DEL VIERNES 08 DE MARZO DEL 2024. Los temas para conocer y discutir en la sesión Extraordinaria 007-2024:

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
 2. Aprobación de agenda y orden del día.
 3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 003-2024 y Ordinaria 003-2024.
 4. Asuntos Administrativos.
 - 4.1. Oficio CPC-DE-048-2024: Actualización Manual de procedimientos EULEN.
 - 4.2. Oficio CPC-DE-049-2024: Cotización de impresora industrial.
 - 4.3. Oficio CPC-DE-050-2024: Cotización de Central de llamadas IP
 - 4.4. Oficio CPC-DE-051-2024: Caso Daniel García Ramírez.
 5. Asuntos de Fiscalía.
 - 5.1. Oficio CPC-F-0086-2024: Traslado de documentación oficio J-DGH-SAS-0335-2024.
 6. Lectura de Correspondencia.
 - 6.1. Solicitud de socialización: Fundación Centro de Estudios para la Paz (CEPPA).
 - 6.2. Oficio CPC-CD-010-2024: Feria de Salud Laboratorio San José y CPR.
 - 6.3. Oficio CPC-CD-011-2024: Informe Foro Diálogo Nacional de Alto Nivel.
 - 6.4. Oficio CPC-CD-012-2024: Traslado de invitación al CPCCR.
 - 6.5. Solicitud: Francisco Araya Barquero.
 7. Temas Varios:
 - 7.1. Proceso de reclutamiento y selección en Filología: Vicepresidencia.
- ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----
- CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 003-2024.**---
- ARTÍCULO N°3.1** Acta Extraordinaria 003-2024. -----
- Se somete a votación la aprobación del Acta Extraordinaria 003-2024. -----
- Presidente a.i manifiesta que se abstiene ya que no estuvo presente en dicha sesión. -----
- ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta Extraordinaria 003-2024. **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS.**-----
- ARTÍCULO N°3.1** Acta Ordinaria 003-2024. -----



54 Presidente a.i manifiesta que se abstiene ya que no estuvo presente en dicha sesión. -----
55 Se somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria 003-2024. -----
56 **ACUERDO N°4:** Se aprueba el acta Ordinaria 003-2024. **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS.**-----
57 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**-----
58 Se le brinda la palabra a Dirección Ejecutiva Lic. Jorge Andrés Torres Castro. -----
59 **ARTÍCULO N°4.1. Oficio CPC-DE-048-2024: Actualización Manual de procedimientos EULEN.**--
60 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-041-2024 enviado vía correo
61 electrónico del Colegio que: -----
62 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología
63 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, el pasado mes de febrero la señora Tatiana
64 Camacho Villegas, Jefe Producto de Limpieza de grupo Eulen, visitó las instalaciones del Colegio y en
65 virtud de una serie de reuniones, se gestionó la actualización en el Manual de Procedimiento Operativos
66 que brinda dicha empresa al Colegio. Los resultados de esta actualización permitirán al Colegio contar
67 con el servicio de Jardinería cada mes y medio, mientras que el servicio de limpieza de fachada del edificio
68 se realizará cada 6 meses sin costo alguno, ya que, se realizó un estudio de horas efectivas en el contrato
69 actual, lo que permitió incluir dichas acciones dentro del procedimiento operativo y el costo actual cubrirá
70 el costo del personal asignado para ejecutar las labores incluidas en la actualización. Por lo anterior, esta
71 instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y
72 aprobación. Se anexa al correo, la actualización del Manual de procedimientos operativo. **SE DA POR**
73 **RECIBIDO.** -----
74 Al ser las diecinueve horas con cinco minutos la Vocalía 1 a.i se retira un momento para atender una
75 llamada. -----
76 Solicita la Fiscalía que lo que tiene que decir no se puede decir en audios por confidencialidad por ende
77 no quiere que se grabe ni en audios ni en el grabador. -----
78 Se da inicio la sesión al ser las veinte horas con diez minutos, se inicia esta hora por motivo del tema y su
79 extensión de este. -----
80 **ARTÍCULO N°4.2. Oficio CPC-DE-049-2024: Cotización de impresora industrial.**-----

Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-049-2024 enviado vía correo electrónico del Colegio que: -----

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, en virtud de la solicitud realizada por el Lic. Alejandro Arias Angulo, Fiscal Titular de la institución, se cotizó el alquiler de una impresora industrial para el Colegio. De esta manera, se presentan a continuación los costos de dicha solicitud;-----

Proveedor	Modelo	Impresiones Incluidas	Costo Mensual	Incluye	Detalle	Garantía	Forma de pago
Productive Business Solutions (Costa Rica), S.A.	XEROX C405	3000	\$126,98	- Servicio de Mano de obra. - Monitoreo remoto para estado de consumibles - Partes y repuestos - Suministros y consumibles	- Costo por expediente blanco y negro a partir de la 3001: 0,01905+ IVA - Costo por expediente a color a partir de la primera: 0,130+ IVA	Incluida	Crédito a 30 días
MSH Sistemas Electrónicos Latinoamérica S.A.	Canon ir1643i II	4000	€55.000 + IVA	Instalación del equipo, repuestos, Tóner, Reparaciones. (Si la reparación es ocasionada por error del usuario se cobrará la reparación o el repuesto dañado)	- La instalación se realizará una única vez en cada pc (2 equipos) en el momento de la instalación, las instalaciones por desconfiguración tendrán un costo adicional (ya sea impresión o escaneo). - Tiempo mínimo por contrato es de 12 meses. Con un depósito de garantía de €250.000, que debe ser cancelado junto con la primera mensualidad al momento de suscribir el contrato. - El precio de las copias adicionales será de €10+iva.	-	Una vez adquirido el servicio se definirá una fecha de corte en la cual se tomará lectura del contador del equipo y una vez entregada la factura se deberá realizar en el mismo momento el pago correspondiente.
Servicio y Mantenimiento Técnico MTM E.I.R.L.	Alquiler Toshiba e-Studio 2010AC	2,000 escaneos de red.	\$56.500,00	- Servicio técnico preventivo según recomendación del fabricante. - Servicio técnico correctivo (Las veces que se necesite). - Tóner. - Partes y Suministros. - Instalación de drivers impresión / escáner (El día que se instala el equipo). - Capacitación de uso. - Transporte	- Costo por cada copia / impresión COLOR (Tamaño Carta): \$62,15 - Costo por cada copia/impresión B&N tamaño carta: \$10,74 - Costo por expediente escáner posterior de 2.000: \$2,26	-	Mensualidad por adelantado. Se solicita un depósito de garantía de € 50.000

Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

ARTÍCULO N°4.3. Oficio CPC-DE-050-2024: Cotización de Central de llamadas IP.-----

Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-050-2024 enviado vía correo electrónico del Colegio que: -----

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, en virtud de las nuevas tecnologías existentes en el mercado, la telefonía IP funciona a través de conexión a Internet, con la finalidad de comunicarse por medios digitales. De esta manera, la telefonía IP es una gran herramienta que permitiría la atención a los agremiados no solo de forma presencial, sino, que aun estando en modalidad de Teletrabajo el personal

administrativo podría atender y evacuar dudas o consultas por esta vía. Los costos de la telefonía IP son los siguientes;-----

Proveedor	Dispositivo	Extensiones Incluidas	Costo	Incluye	Detalle	Garantía
Tecnova Soluciones	Central Telefónica Virtual PBX Cloud 3CX	10	\$137.86 (mensual)	Software instalado en el equipo de los usuarios. App instalable en teléfonos Android o IOS	Contrato por 1 año	1 año
CNET Technology Systems	Central Telefónica Grandstream UCM6302 - Central Telefonica 2 Ptos Linea	8	\$748.00	Instalación y Configuración de Equipos		1 año
AVTEC SA	Central IP para capturar hasta 2 líneas troncales	8	\$ 915.21	Instalación y configuración de soluciones tecnológicas.	Se configura el comportamiento de la central, mensaje de bienvenida, hasta 8 extensiones o usuarios. Incluye inducción en la interface de la central. Pueden configurarse softphones en dispositivos iOS o Android para habilitar el teletrabajo	1 año

Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

ARTÍCULO N°4.4. Oficio CPC-DE-051-2024: Caso Daniel García Ramírez.-----

Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-051-2024 enviado vía correo electrónico del Colegio que: -----

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, el pasado 29 de febrero, el señor Daniel García Ramírez, remite vía correo electrónico la solicitud de información en virtud de la activación de la Colegiatura, ya que se encuentra fuera del país y su estatus en la institución es "Retiro voluntario" hasta el mes de mayo de 2024, ya que, se encontraba finalizando sus estudios en el exterior, sin embargo, el señor García Ramírez indica que regresará al país en el mes de abril. Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación de cambio de categoría a "Activo" para el mes de abril de 2024. -----

ACUERDO N°5 Se aprueba que su condición de activo inicie en el mes de abril, trasladando la información solicitada por Don Daniel Garcia a Dirección Ejecutiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:-----

Se le brinda la palabra al Lic. Alejandro Arias: -----

ARTÍCULO N°5.1. Oficio CPC-F-0086-2024: Traslado de documentación oficio J-DGH-SAS-0335-2024.-----



135 La Bachiller María Jesús Cortés Delgado Asistente de Fiscalía hace de conocimiento a la Junta Directiva,
136 sobre la solicitud recibida por parte del Poder Judicial. Por lo tanto, hace traslado de dicha información
137 para su respectiva valoración. -----

138 **ACUERDO N°6** Se aprueba el traslado a Dirección Ejecutiva para su respectiva valoración. **UNÁNIME**
139 **Y EN FIRME.** -----

140 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

141 Se le brinda la palabra al Secretario del Colegio.-----

142 **ARTÍCULO N° 6.1. Solicitud de socialización: Fundación Centro de Estudios para la Paz (CEPPA).**
143 Informa la Sra. Hillary Alvarado Coordinadora de Fundación Centro de Estudios para la Paz (CEPPA),
144 mediante correo electrónico. -----

145 Buenos días, mi nombre es Hillary Alvarado, escribo de parte de la Fundación CEPPA. En este momento
146 estamos reclutando voluntarios, deseamos saber si es posible que nos colaboren compartiendo la
147 información del voluntariado con las personas que forman parte del Colegio de Criminología. En este
148 mismo correo les adjunto el afiche que creamos. Les agradecemos de antemano toda la ayuda que nos
149 puedan brindar y quedamos atentos en caso de que se requiera más información de nuestra parte.
150 Cordialmente.-----

151 **ACUERDO N°7** Se aprueba la socialización en las redes del colegio, y que tenga el cintillo que el colegio
152 no estable los requisitos de socialización. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

153 **ARTÍCULO N° 6.2. Oficio CPC-CD-010-2024: Feria de Salud Laboratorio San José y CPR.** -----

154 Informa la Bach. Karen Segura Durán, del departamento del Capacitación y Desarrollo del colegio,
155 mediante oficio CPC-CD-010-2024 remitido vía correo electrónico.-----

156 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de
157 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Como parte de los esfuerzos del departamento de
158 Capacitación y Desarrollo en cuánto al mantener activas las alianzas estratégicas, he estado coordinando
159 con Laboratorios San José el realizar una Feria Virtual para las personas agremiadas y funcionarios del
160 Colegio, esto en el marco de la reciente firma del convenio entre ambas instituciones. La feria consiste en
161 Por lo anterior solicito la valoración y aprobación de esta Junta Directiva para llevar a cabo dicha feria;



162 Adjunto detalles de la feria:-----

163 **Fechas:** del 18 al 24 de marzo-----

164 **Horario:** Según cada sucursal-----

165 **Beneficio:** 50-60% descuento presentando carné de agremiado durante esa semana (adjunto catálogo de
166 pruebas). Cualquier otra prueba que no esté dentro del catálogo, se la puede realizar sin ningún problema,
167 solamente que se le aplicaría un 15% acordado en el Convenio.-----

168 **Socialización al agremiado:** A través de las redes sociales y por medio de boletín informativo.-----

169 **Logística:** Una vez aprobado, se realiza la socialización en redes sociales y la semana de la feria el
170 agremiado debe de agendar su cita en cualquiera de las sucursales de Laboratorios San José. Se puede
171 coordinar con el asesor de comunicación una estrategia de socialización en las redes del Colegio.-----

172 Sin más por el momento.-----

173 **ACUERDO N°8** Se aprueba la socialización en las redes del colegio, y que tenga el cintillo que el colegio
174 no estable los requisitos de socialización. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

175 **ARTÍCULO N° 6.3. Oficio CPC-CD-011-2024 Informe Foro Diálogo Nacional de Alto Nivel.**-----

176 Informa la Bach. Karen Segura Durán, del departamento del Capacitación y Desarrollo del colegio,
177 mediante oficio CPC-CD-011-2024 remitido vía correo electrónico.-----

178 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de
179 Profesionales en Criminología de Costa Rica. En virtud del oficio CPC-JD-098-2024 del día 04 de marzo
180 del 2024 el cual indica:-----

181 **ACUERDO N°11** *Se aprueba que la compañera de Capacitación y Desarrollo del colegio de*
182 *Profesionales en Criminología de Costa Rica asista a dicho foro. UNÁNIME Y EN FIRME.*----

183 Se remite para conocimiento de esta Junta Directiva el informe con los puntos más importantes del foro.

184 **LXXV Sesión Plenaria Extraordinaria – Asamblea de Trabajadores y Trabajadores**-----

185 El Foro “Diálogo Nacional de Alto Nivel”, fue organizado por la Asamblea de Trabajadores y
186 Trabajadoras, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y la Mesa Nacional de Diálogo Social y
187 Productivo, como una iniciativa de participación ciudadana y democracia participativa entre sectores
188 sociales y productivos de Costa Rica.-----

- 189 El foro tenía 3 objetivos:-----
- 190 • Posicionar el diálogo nacional como mecanismo de incidencia política y acuerdo nacional en
- 191 contextos de crisis social, económica y política en el país.-----
- 192 • Construir colectivamente propuestas de incidencia política que atiendan las necesidades más
- 193 urgentes para el país; como iniciativas de incidencia parlamentaria o ámbito ejecutivo desde las
- 194 instituciones públicas.-----
- 195 • Incidir con una agenda programática en las propuestas de aspiración política de los distintos
- 196 partidos políticos nacionales.-----
- 197 Además, dicha actividad contó con 4 exposiciones de gran importancia con la temática central **de Análisis**
- 198 **de coyuntura:**-----
- 199 **I Panel:** Informe Estado de la Nación – “Desigualdades que comprometen el contrato social
- 200 costarricense”.-----
- 201 Expositor: Eduardo Medina-----
- 202 **II Panel:** “Para evitar un país roto”-----
- 203 Expositora: Dra. Isabel Gamboa Barboza-----
- 204 **III Panel:** “De una caja de primer mundo a una Costa Rica de primer mundo”-----
- 205 Expositor: Dr. Álvaro Ramos Chaves-----
- 206 **IV Panel:** Desafíos y oportunidades del Diálogo Nacional desde la perspectiva de personas jóvenes y
- 207 mujeres.-----
- 208 Expositora: Vivian Rodríguez Araya.-----
- 209 **V Panel:** Reflexiones y conclusiones políticas en el contexto nacional-----
- 210 Expositores: Luis Paulino Vargas Solís – Ana Isabel Solano Brenes – Guillermo Zúñiga Chaves.-----
- 211 El foro inició las 9:00am por motivos de falta de quorum para llevar a cabo la Asamblea y votación del
- 212 lanzamiento oficial del Foro anteriormente mencionando; Finalizando a las 12:00 medio día. Sin más por
- 213 el momento. **SE DA POR RECIBIDO.** -----
- 214 **ARTÍCULO N° 6.4. Oficio CPC-CD-012-2024: Traslado de invitación al CPCCR.**-----



215 Informa la Bach. Karen Segura Durán, del departamento del Capacitación y Desarrollo del colegio,
 216 mediante oficio CPC-CD-012-2024 remitido vía correo electrónico.-----
 217 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de
 218 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Realizo traslado de la invitación realizada por “Jóvenes por
 219 Costa Rica”(JxCR), misma que ingresó al correo de Desarrollo Profesional. Traslado para valoración de
 220 Junta Directiva y su consideración en enviar un representante del CPCCR. Sin más por el momento.-----
 221 **ACUERDO N°9** Se aprueba que la compañera de capacitación y desarrollo profesional asista con
 222 cualquier otra persona que quiere acompañarla. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 223 **ARTÍCULO N° 6.5. Solicitud: Francisco Araya Barquero.**-----
 224 Informa el Sr. Francisco Araya Barquero, mediante correo electrónico que:-----
 225 Buenas tardes. Estimados señores: Reciba un cordial saludo de mi parte, señores de la Junta Directiva del
 226 Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante el presente y haciendo uso del correo
 227 electrónico, como medio de comunicación oficial y de tramitación procedimental interna y externa del
 228 Colegio. Les solicito nuevamente la respuesta por parte de la Asesoría Jurídica de la señora abogada Licda.
 229 Adriana Fonseca Navarro, dado que según Oficio CPC-JD-785-2023, fue remitido para que la misma
 230 procediera con lo planteado por mi persona desde el año (14 noviembre del 2023), sin que a la fecha 05
 231 de marzo 2024, exista respuesta. Adicionalmente les recuerdo, según Ley 8220 de Protección al
 232 Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Se consideran como faltas graves los
 233 siguientes incumplimientos específicos de la presente Ley e-) No resolver ni calificar las peticiones,
 234 gestiones, solicitudes y demás documentos dentro del plazo establecido para cada uno de esos trámites en
 235 la Ley General de la Administración Pública o en la ley especial. Así mismo, solicito sea VISTO por parte
 236 de la Junta Directiva, en la siguiente sesión de Junta Directiva a más tardar el viernes próximo, Y en los
 237 tiempos estipulados de Ley 8831 y su reglamento. Se adjunta acuerdo de Junta Directiva CPC-JD-785-
 238 2023 acuerdo N.24. Saludos cordiales, esperando respuesta dentro del plazo constitucional.-----
 239 **ACUERDO N°10** Se aprueba enviar la solicitud de don Francisco a la Asesoría Legal. **UNÁNIME Y EN**
 240 **FIRME.** -----
 241 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.**-----



ARTÍCULO N° 7.1. Proceso de reclutamiento y selección en Filología: Vicepresidencia.-----

Informa la Vicepresidencia que: -----
 Ha consultado a FECOPROU le pasaron los encales con COLYPRO converso con Georgina y no obtuvo
 respuesta por lo que consulto al señor Ariel y le manifestó que va a coordinar con la directora ejecutiva,
 pero al día de hoy no ha habido respuesta, lo que manifiesta es que los filólogos no necesitan estar
 incorporados para ejercer, ya que los que están en COLYPRO están por voluntad, por lo que contacto a
 la asociación de filólogos con el fin de concretar una reunión y la señora Elena esta a la espera de brindar
 una fecha. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

No habiendo más temas varios a tratar, informa el presidente a.i Cristina Cambronerio Sandi. -----
 Al ser las veinte horas con veinticinco minutos, Presidente a.i Cristina Cambronerio Sandi, da por
 concluida la sesión de Junta Directiva de la Sesión Extraordinaria 007-2024 del viernes 08 de marzo del
 año 2024.-----

Licda. Cristina Cambronerio Sandi

Presidente a.i

Lic. Franz Villalobos Arias

Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula Jurídica 3-007-619667